Viérnes 18 de Mayo de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.225.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (dem de Corpet, Aro. Núm. 3.—En Madrid, S. G. A. Alcalá 5 y 7

Redacción y Administración **Calle de la Estación, (Ensanche)**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

...ses, adelantado.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Las Cámaras de Comercio

EL EMPRÉSTITO

Según telegramas de Zaragoza, se reunió la Cámara de Comercio de aquella histórica capital bajo la presidencia del Sr. Paraíso, acordando contestar á la circular del ministro de Agricultura cuando le sea comunicada oficialmente.

En esto está equivocada dicha Cámara, pues la circular del Sr. Gasset no se comunicará oficialmente, ya que se dá por hecha la notificación en forma, desde que el documento aparece en la *Gaceta*.

También acordó la repetida Cámara protestar de las frases ofensivas que la ya célebre circular contiene; felicitar á la Cámara de Reus, perseguida judicialmente por haber seguido y cumplido fielmente las inspiraciones del Directorio, y designar una comisión ejecutiva que redacte el reglamento para seguir funcionando las Cámaras como sociedad particular, caso de perder el carácter oficial que ahora tienen dichos organismos.

En Burgos y en Segovia están asimismo excitados los comerciantes é industriales, y las respectivas Cámaras han protestado enérgicamente contra la circular. El Ayuntamiento de la primera de estas capitales ha cedido el teatro para la celebración de un mitin, al que asistirán los señores Costa y otros individuos del Directorio.

Los telegramas que estas noticias comunican añaden que reina gran entusiasmo.

En cuanto á la Cámara de Comercio, Círculo Industrial y Junta Sindical de los gremios de Madrid, están decididos á contestar arrogantemente al reto que, según dicen, les ha lanzado el ministro de Agricultura.

El primero de estos organismos ha contestado á la circular del Sr. Gasset, diciendo que las Cámaras de Comercio cumplen sus fines, y que el Gobierno ha faltado á sus deberes no consultándolas los tratados de comercio ni la reforma de las leyes administrativas, y además entablará recurso contencioso y apurará todas las medidas legales contra la reforma de la contribución industrial.

Otro despacho dice que en la reunión que celebró anteanoche en el Círculo la junta sindical de los gremios de la Córte, se acordó con el mayor entusiasmo cerrar los establecimientos tan pronto como el Gobierno proceda contra los industriales que no paguen la contribución.

***

A juzgar por las noticias recibidas de Madrid, en la conferencia que á última hora de anteayer celebró el ministro de Hacienda con una representación del Consejo del Banco de España, quedaron ultimados los detalles del empréstito de consolidación de las Deudas, y aunque no se tienen datos oficiales, puede darse por seguro.

Que el empréstito será de mil millones próximamente, emitiéndose un papel al 5 por 100, con la garantía especial de la renta de tabacos en la forma ordinaria hasta ahora establecida, y dicha renta pasará directamente de la Compañía Arrendataria al Banco para responder al pago.

Las obligaciones del Tesoro serán admitidas á la par por su valor nominal, así como los pagarés de particulares que tienen hechos préstamos al Gobierno, y en cuanto á las Aduanas, se admitirán también por su valor nominal de 100.

El papel que se crea, como todos los de su clase estará sujeto al impuesto de 20 por 100, y en su consecuencia sólo producirá el 4 por 100.

Repetimos que nada de esto es oficial, si bien los telegramas de la Córte permiten asegurar que hay mucho de cierto en las anteriores noticias.

LO DE SANTA BARBARA

El dia once de los corrientes fué entregado á la Alcaldía de Santa Bárbara por el Sr. Secretario del Juzgado Municipal de aquella villa, un oficio del señor Gobernador civil de la provincia de fecha ocho de los mismos, en el cual se expresaba que habiéndose levantado la causa que se seguía contra los concejales suspenses de aquel Ayuntamiento señores D. José Barberá Martí, D. Miguel Albiol Martí, D. Agustín Martí Espuny, D. Agustín Llasat Arasa y D. Juan Espuny Miralles por malversación de fondos y exacciones ilegales, fueran convocados á sesión extraordinaria á fin de darles posesión y proceder acto seguido á la elección de cargos verificada ya en la inaugural de primero de Julio del año anterior, segun disponen el párrafo segundo del artículo 52 de la Ley Municipal vigente y las Reales Ordenes de 21 de Febrero y 31 de Enero de mil ochocientos noventa y ocho y ochenta y nueve respectivamente.

El digno Alcalde de aquella villa D. Francisco Arasa Baiges, celoso siempre en el cumplimiento de sus deberes, ordenó se procediera aquel mismo día á la convocatoria consiguiente para el siguiente á las cuatro de su tarde, teniendo para ello en cuenta el plazo prudencial que señala el párrafo segundo del artículo 102 de la citada Ley Municipal para estos casos.

Contra esta providencia equitativa de aquella autoridad, tuvo que oponerse abiertamente la caprichosa voluntad de un delegado del Sr. Luengo que se personó por su órden aquella misma tarde en las Casas Consistoriales acompañado de su Secretario particular y una cohorte de *perdonavidas* confeccionando otras tantas papeletas de convocatoria para las diez de la mañana siguiente, sin tener para nada en cuenta que antes de aquella deseada sesión extraordinaria debía procederse por el Ayuntamiento á celebrar la ordinaria semanal correspondiente á los domingos.

* * *

Llegó el dia de autos y con él la calamidad del señor Delegado, que ocupó el sillón presidencial antes y despues de retirarse los cinco Concejales interinos y recibir á los nuevos que llevaban las fajas repletas de papeletas para las votaciones de cargos extendidas galantemente por aquel funcionario público.

Constituido en esta forma el nuevo Ayuntamiento, procedióse á la eleccion de Alcalde primero por papeletas que fueron depositándose una á una por mano del señor Delegado en su propio sombrero, apesar de las repetidas protestas que por parte de los señores Concejales D. Francisco Arasa Baiges, D. Raimundo Ferré Vizcarro, D. Francisco Monllau Rago, D. Joaquín Monllau Cid y don Juan Ferré Arasa se hicieron contra aquella urna de prestidigitación.

Esto no obstante, hiciéronse por el Sr. Delegado oidos de mercader á las justas protestas; sacáronse del hongo las papeletas; leyóse en voz alta su contenido y resultaron elegidos para el expresado cargo, los señores don Francisco Arasa Baiges y D. José Barberá Martí por igual número de votos. En virtud del empate repitióse la operación á ruegos de algunos concejales aunque á disgusto mal disimulado del señor Delegado, que tenía deseos de terminar pronto pasando por encima del párrafo 2.° del artículo 55 de la repetida Ley Municipal.

El empate se repitió por segunda vez en la misma forma y en este caso hubiera tenido que decidir el voto del Concejal Don Raimundo Ferré Vizcarro si se hubiera dado cumplimiento al párrafo 3.° del artículo 105 de la citada Ley.

No siendo así, decidió la trampa más inicua que darse pueda: Metió el Sr. Delegado en su *chapeau*: una sobre otra las dos candidaturas despues de leidas en voz alta; su tamaño ó el del casco del sombrero y naturalmente resultó la papeleta del candidato favorito del Sr. Delegado, á quien éste reconoció como Alcalde desde aquel momento entregándole las insignias de su mando.

Esto equivale á pasar en globo por encima de la Ley.

Lo trasladamos íntegro al Sr. Ministro de la Gobernación.

(De *El Nuevo Diario* de ayer.)

Teatro Principal

La preciosa comedia dramática del malogrado escritor catalán D. José Feliu y Codina, *María del Cármen*, fué la obra que se representó anoche en este coliseo, que, como en las dos anteriores funciones, se vió favorecido por público tan numeroso como distinguido.

María del Cármen es en la obra que nos han gustado más todos los artistas que forman la notable compañía del *Español*. La interpretación que cupo al drama, fué magistral.

Los Sres. Fuentes y Perrin, estuvieron admirables por todos conceptos, en sus personajes *Pencho* y *Javier*, respectivamente, pues que hicieron verdaderas creaciones de los mismos, y supieron darles toda la vida y todo el colorido que indudablemente soñó el inspirado Feliu y Codina, al concebirlos. La concurrencia entusiasmada premió su fina y delicada labor artística ovacionándoles como se merecían.

Muy discretas y acertadas la distinguida actriz Sra. Echevarría y las Srtas. Martin y Rios.

También cumplieron como buenos, dominando sus respectivos papeles, los señores Altarriba, Vallariño, Perez y Mora.

En suma, una *María del Cármen*, que no había más que pedir.

Como fin de fiesta se representó el juguete cómico del señor Gimenez Guerra, *El primer juicio*, en el que hicieron las delicias del público, cuantos artistas en él intervinieron, y muy especialmente los Sres. Mora y Perez, que como actores cómicos valen mucho.

***

Vista la buena acogida que el público dertosense ha dispensado á la escelente compañía del teatro *Español* de Madrid, y á petición de la em-

presa, la dirección ha podido conseguir demorar sus compromisos con los teatros de Castellón y Valencia, preparando tres funciones más que tendrán lugar esta noche, mañana sábado y el domingo, con notable rebaja de precios en las localidades.

Esta noche se pondrá en escena el famoso drama en tres actos del malogrado Feliu y Codina, *La Dolores*, y la chistosísima comedia en tres actos también, de D. Miguel Echegaray, *El octavo no mentir*.

Creemos que no faltará público al Principal, para aplaudir de veras á los apreciables artistas que forman la compañía del *Español*.

Veremos á ver.

MOREL.

Sobre el lance pendiente

(Madrid, 17)

En los círculos políticos y aristocráticos sigue comentándose el proyectado lance de honor entre los señores marqués de Portago y Font de Rubinat.

Dicen los que se consideran bien enterados de esta cuestión, que los padrinos del marqués tienen motivo para esperar una carta de los de su adversario, en la que acaso éstos pretendan dar un giro especial á la cuestión, haciéndola más política que personal.

De resultar esto cierto, los señores duque de Tamames y Ordóñez, amigos del marqués de Portago, hállanse dispuestos desde luego á no aceptar esta solución que consideran impropia de la cuestión que tratan de solucionar.

En honor de Flammarion

(Valencia 17.)

Las sociedades científicas de esta capital se han puesto de acuerdo para agasajar al célebre astrónomo francés Mr. Camilo Flammarión, que se detendrá un dia aquí á su paso para Elche, en donde, como es sabido se propone estudiar el eclipse de sol del 28 del corriente.

Dichas sociedades le obsequiarán con un banquete y con una velada.

También la colonia francesa se propone festejar á su ilustre paisano.

CRÓNICA GENERAL

El mando caciquil

Nuestro estimado colega y correligionario *El Nuevo Diario*, dice en un suelto de su número de anoche, que hay quien cree en Tortosa, que el cambio político que se avecina, no será parte á variar el estado de cosas que aquí reina.

Añade que hay quien piensa que vá á empalmar el mando caciquil, y comenta aquellas suposiciones, con las siguientes palabras: ¡Cuánta necedad y cuanta audacia!

Nos parece que el colega está en lo cierto; los que ván bien *en el machito*, creen que esta situación ha de eternizarse ó poco menos, sin tener en cuenta la impopularidad que la rodea, y las esperanzas que cifra el país en un cambio de política, que llevará aparejada la natural sustitución de representantes en el Gobierno de provincia, y en esta Alcaldía, como delegados, en el órden político, del poder central.

El partido liberal dinástico, al que además de sus numerosas fuerzas en este Distrito, apoyarán, según referencias de buen origen, personalidades prestigiosas que hasta ahora se han mostrado retraidas de la cosa pública, combatirán tenazmente al caciquismo, apoyándose en los valiosos elementos sociales que le seguirán por el camino del órden y de la defensa de los intereses públicos.

La indiferencia de las clases contribuyentes ha de terminar pronto, pues persistir en su inexcusable conducta, sería altamente censurable.

Contra el caciquismo de la provincia y de la localidad, se impone la unión, y contra los falsos prestigios, hay que combatir con procedimientos enérgicos pero correctos, y siempre basados en el sosiego de los pueblos, pues las turbulencias y motines, llevan por las sendas tortuosas y de mayor peligro.

Bajo la dirección de los jefes del partido liberal dinástico, al que nos honramos en pertenecer, nuestros correligionarios están llamados á hacer mucho en beneficio del país, durante la etapa que se avecina; y sin extremos de ningún género, sin los desdichados sistemas del terror, y respetando los derechos á todo ciudadano pacífico, puede hacerse que prevalezcan las opiniones genuinas del cuerpo electoral, que no ha de mostrarse conforme con el estado de cosas que hoy impera.

Tengan calma nuestros amigos y aliados, y Tortosa la seguridad absoluta, de que cuando sobrevenga el cambio de política, las cosas aquí sufrirán también *transformación completa*.

¡Pues no faltaba más!

HACIA MADRID

Como el Sr. Gobernador vá á ser llamado á Madrid, y es natural que se le examine respecto de sus actos como autoridad política y administrativa, bueno es que vayamos ilustrando al Sr. Ministro de la Gobernación, para que se convenza de la imposibilidad de la continuación del señor Luengo en esta provincia..... ni en otra.

A lo que venimos denunciando respecto de hechos, olvidos, indiferencias, pasividades y atropellos á la ley, para llevar á los municipios á los que convienen á los caciques, hay que añadir su falta de consideración á los acuerdos de la Comisión provincial.

Los acuerdos que se tomaron en la sesión celebrada el dia 30 del pasado Abril, por algunos de los que se declaraban incapacitados tres concejales del Ayuntamiento de Mas de Barberans, no se han publicado en el Boletin Oficial de la provincia. ¿Por qué? Porque de este modo, subsiste el deseo del Sr. Luengo, de que perdure lo hecho por uno de sus delegados dándoles posesión de la Alcaldía con fecha posterior á la incapacidad, amparándose de una Real órden á todas luces injusta y que revocará el Tribunal contencioso por revelarse en ella el deseo único de atender las exigencias de un caciquillo.

¿Que porque el Sr. Luengo, ha dado posesión á los concejales, despues de tener noticias de su incapacidad y por qué no publica el acuerdo de la Comisión provincial?

El lo sabrá, y nosotros tambien.

Á La Verdad

De *El Estandarte* de ayer:

«Insiste este periódico en negar que fueran llevados á la calle del Angel, huesos de los consabidos restos humanos; pero el mismo periódico dice que «ha sido entregada media espuerta de trozos de fémur, canillas y peronés, al M. I. Sr. Vicario General.»

Basta, pues, de este asunto, ya que está en manos de la Autoridad eclesiástica.»

Indiscreciones ministeriales

De un artículo que publica *El Liberal* de Madrid, titulado «Están locos», reproducimos los siguientes párrafos:

«Cuando los gobiernos comienzan á rodar por la pendiente de la locura, no paran hasta estrellarse en el fondo.

No sería grande el mal si se estrellasen ellos solos, pero acontece siempre que arrastran alguna parte de la substancia nacional en la caida.

Anteayer un ministro recordaba en público, frases por él escritas antes de serlo, sobre la posibilidad de que si no se pagaban aquí las contribuciones, viniesen los soldados ingleses á meternos en cintura. Cosa estupenda, para dicha por un consejero de la Corona, y no oida en España desde los tiempos del régimen absoluto, en que los secretarios de Fernando VII amenazaban á los liberales con la intervención de un ejército moscovita.

Ayer, otro ministro muy caracterizado, se expontaneó con los periodistas que le interrogaban, manifestándoles lo siguiente:

«—Si los comerciantes se dan de baja, eso significará que renuncian á la industria; se les cerrará la tienda, y saldremos gananciosos.»

¿Cómo vendrá la ganancia?—preguntó alguien que no alcanzaba la fuerza del argumento.

«—Nada más sencillo, explicó el consejero responsable. Acudiremos al extrangero en busca de los artículos necesarios, y con el aumento en los derechos de Aduanas, se compensará la baja que sufra la recaudación.»

¿Para quién discurrirán y en qué mundo vivirán estos gobernantes que ahora se usan?»

Teatro Principal

He aquí los precios que han de regir en las tres funciones más que ha de dar en el Principal, la compañía del «Español», según decimos en otro lugar de este número:

Palcos plateas y principales sin entradas, 12'50 pesetas.

Butacas platea con entrada, 2'50.

Idem anfiteatro con idem, 1'50.

Delanteras con entrada, 1'00.

Entrada á palcos, 0'75.

Entrada general, 0'50.

El nuevo impuesto del Tesoro, á cargo del público.

Café de Novedades.—Esta noche á las nueve, hará su presentación en el favorecido establecimiento de la calle del Temple, el conocido *transformista* Sr. Bragado, que ejecuta trabajos nuevos y variados, aplaudidos generalmente por los espectadores.

En aguas de Hospitalet del Infante, ha aparecido la barca que zozobró el domingo en las de Torredembarra.

Se ignora todavía la suerte de los infelices náufragos.

Los Sres. Barberá y Compañía que como saben nuestros lectores, se dedican á la construcción de pozos artesianos, acaban de practicar en el pueblo de Benifallet, dos perforaciones; una en el pozo propiedad de doña Magdalena Grau y Gras, en la partida de Mollet, en terreno montañoso. El pozo media quince metros de profundidad y á los veinte y tres de perforación en tubos de cuatro pulgadas inglesas se encontró el agua en abundancia y potable, quedando el agua al nivel de 7 metros del terreno.

El otro de don Francisco Lluis, partida de Tapies, media ocho metros y á los cinco de perforación se encontró agua riquísima en abundancia.

Hoy empiezan en ésta otra perforación en el huerto de D. Juan Roselló, partida Mitjana del Temple, y en breve salen para el pueblo de Valdealgorfa.

Deseamos éxitos favorables á los señores Barberá y C.ª, como los obtenidos hasta la fecha.

Misas.—Desde el lunes próximo 21, hasta el sábado 26, inclusive, se celebrarán misas en el Sagrario de ésta Iglesia Catedral, á las ocho y ocho y media, en sufragio del alma de la que fué virtuosa esposa de nuestro particular amigo D. Paulino Borau, Sra. doña Josefa Ferreres Lluis, que falleció el año último (D. E. P.)

Por ser dia festivo el jueves, las misas serán á las siete y siete y media.

Su familia invita á sus amigos y relacionados, á dichos piadosos actos, que es de esperar se verán muy concurridos.

Según noticias, el domingo próximo tendrá lugar en la Capilla Parroquial del Sagrario, la primera Comunión de los niños y niñas de las tres parroquias agregadas á esta Catedral. Probablemente dirá la Santa Misa, y distribuirá la Sagrada Comunión, el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico (S. P.), Dr. D. Jaime Cararach.

En 1898 fallecieron en la isla de Cuba, los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia.

José Borrás Mulet, Mariano Vila Vela, Pedro Abella Martí, Juan Pamies Ayné, Antonio Lopesga Foigas, Salvador Masdeu Masdeu, Juan Martorell Gabaldá, José Farnús Vallés, Juan Ferrer Vidal, Jaime Benavidat Curto, Juan Curto Curto, José Ballo Ferrer, Juan Ablá Oriol, Francisco Agora Coto, Juan Treche Fabregat, Francisco Serra Valde, José Piñol Benages, Carlos Feane Roda, Juan Casimiro Expósito, Juan Felip Vidal, Francisco Bobrull Viñolas, Mariano Carbó Martinez, Juan Camerasa Ortiz, Pedro Galofre Casas, Enrique Royo Casals, Antonio Querol Figues, Jaime Puigdomenech Fornalis, Juan Casas, José Curto Mons, Miguel Soler Moré, Juan Titar Balaguer, José Tomás Bautista, Ramón Climent Figueras, José Llanes Bonet, Isidoro Moncón, Zacarías Nieto Franch, Manuel Núñez Espina, José Pérez Royos, Juan Reniselo Sebastiá, Magín Siñé Estivill y Reimundo Soler Guasch.

Buenaventura Gisbert Cenjudo, Juan Ferrer Cartallas, Martín Ferré Batallas y Antonio Brú Bordes.

El ingeniero agrónomo D. Hermenegildo Gorria, ha remitido al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, 19 muestras de algodón de distintas clases para que los industriales conozcan sus resultados, que desde luego serán muy satisfactorios.

Debutará el 23 del corriente en el Teatro de Castellón de la Plana, la notable compañía dramática que dirige D. Francisco Fuentes, y hace en la actualidad las delicias de éste público.

El dia 15 se registraron en esta tres nacimientos y dos defunciones.

La guardia civil de Morella ha detenido por hurto á una jóven de 24 años de edad, la cual fué puesta á disposición del Juzgado competente.

Anteanoche llegó á Reus, procedente de Lérida, el ex alcalde don Pablo Font de Rubinat, acompañado del concejal D. Enrique Oliva. Ambos se apearon del tren en Alcover, desde cuya estacion, en una tartana

se trasladaron á Reus.

Tan pronto como se supo su llegada, visitaron al señor Font muchos amigos, con objeto de darle la bien venida.

Esta madrugada ha partido de esta hacia Barcelona, el Rdo. sacerdote D. Juan Bautista Altés, particular amigo nuestro, y correcto escritor público.

Ha permanecido entre nosotros algunos dias, recibiendo cariñosas demostraciones de simpatía.

No hemos recibido esta mañana, el cambio del apreciable colega castellonense, *El Regional*.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los **señores Valentín &. Cia.**, Banqueros y expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

EXTRANJERO

París 17.

Asegúrase que Cecil Rhodes piensa abandonar la vida política, en vista de la hostilidad con que tropieza su obra.

De un combate

—Se han recibido en Londres despachos de Lorenzo Marquez, participando que ayer se libró un combate en Cratang.

De otro combate

—Se han recibido despachos, comunicando algunos pormenores acerca del combate librado en las márgenes del rio Sam.

El general French avanzó por el NO., practicando un reconocimiento y encontró en las colinas próximas al rio un destacamento boer.

Un cañón boer hacia certeros disparos sobre los ingleses, que sin embargo siguieron avanzando y empeñaron de nuevo el ataque.

Los boers se defendieron valerosamente.

Al anochecer se retiraron los boers protegidos por su artillería.

Los delegados boers

—Dicen de Washington que los comisionados boers que estuvieron en Europa y han ido ahora á los Estados Unidos tomarán parte en un meeting que ha de celebrarse el próximo domingo en la capital de la República norteamericana.

Entre los boers

—El *Times* publica despachos, en los que se dice que en el Parlamento boer se ha discutido ampliamente la cuestión de si deben ó no destruirse las minas de Johanesburgo.

Tambien se trató de la formación de cuerpos de amazonas, como último recurso para levantar el espíritu de los boers.

—En otros despachos de Pretoria dicen que uno de los representantes sostuvo que deben destruirse las minas.

Los ingleses han nombrado gobernador de las minas á Mr. Jamason.

Noticias de Madrid

(*Del dia 17 de Mayo*)

Por telégrafo y teléfono

De política

En los círculos políticos se ha notado hoy mucha animación, más que de ordinario, haciéndose los más funestos presagios relativos á la vida del Gobierno.

La circunstancia de haber visitado al señor Sagasta, entre ayer y hoy casi todos los ex ministros del partido fusionista, aparte de otros síntomas de excepcional importancia según los liberales, ha sido causa de que estos últimos insistan en los optimismos de estos dias, dando como seguro que en plazo breve han de desarrollarse grandes acontecimientos políticos.

Los Gamacistas

—Se dice que en breve se celebrará en Barcelona una reunión de gamacistas, cuyos tonos se desconocen hasta ahora, aunque es cierto que los elementos del gamacismo están dispuestos á que tenga alguna resonancia.

Se relacionaba esta reunión, anoche, con el artículo de *El Español*.

La situación en Barcelona

El Sr. Comas y Masferrer

El Correo, evidentemente en sus funciones oficiosas, dice que no es verdad que el Sr. Comas y Masferrer expresara al Sr. Sagasta «impresiones pesimistas» respecto de la situación presente en Cataluña y singularmente en Barcelona.

Según el órgano sagastino, lo que dijo el Sr. Comas á su jefe político es que fué un lamentable error el viaje del ministro de la Gobernación.

El Sr. Morgades y «La Epoca»

—«La Epoca» se felicita de que la Junta directiva de una asociación sacerdotal de Barcelona haya dirigido al Capitán general de Cataluña un oficio, en que protesta contra los actos de carácter regionalista del obispo de la diócesis.

Igualmente se protesta en el escrito contra la propaganda de los elementos que secundan al Sr. Morgades.

La Epoca elogia á dicha asociación anticatalanista.

Notas cómicas

En el album de una coqueta:

«Hay mujeres que razonan demasiado sobre el amor, para saber amar.»

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.